INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-11a3-5f2a-7262-b30a-1e71-19c4-726e-ff20 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de expediente de aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,0194 l/s de agua de un manantial innominado existente en finca con referencia catastral 39074A03300008, en El Hayal de Esles, T.M. de Santa María de Cayón (Cantabria), con destino a uso doméstico, con consumo humano, de una cabaña rural (Cabaña Sur). (A/39/16358).

Fernando de Palacio Rodríguez ha presentado en este organismo la solicitud relativa a la concesión de agua mencionada.

Breve descripción de las obras: La captación se proyecta en el manantial mediante una estructura de hormigón que permite la acumulación y posterior derivación del agua a un depósito, el cual se proyecta de hormigón armado enterrado y hermético con una capacidad de 5 m^3, dispondrá de un dispositivo de flotador. Asimismo, se instalará un sistema de cloración por hipoclorito sódico. Desde dicho depósito se suministrará de agua corriente a la cabaña pasiega instalando una bomba de 900 w de potencia por estar dicha cabaña ubicada a una mayor cota.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (chcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones

C/ JUAN DE HERRERA 1 - 2º
39002 SANTANDER
TEL: 94 236 6440

Santander, 29/09/2025. La Secretaria General, P.D. La Jefa de Servicio (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Ana Rey Cabeza.

CSV : GEN-11a3-5f2a-7262-b30a-1e71-19c4-726e-ff20
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : ANA REY CABEZA | FECHA : 29/09/2025 13:35 | Sin acción específica

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	**f3ef4026be084856ba259451cb0897cb001**
Url de validación	*https://sedesantamariadecayon.simplificacloud.com/*
Metadatos	**Núm. Registro entrada: ENTRA 2025/6093 - Fecha Registro: 02/10/2025 14:17:14 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel**